

-----**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021**-----

-----**DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO**-----

-----**ACTA NÚMERO OCHENTA Y UNO**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA **26 DE OCTUBRE DE 2020**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 BAJO EL SIGUIENTE:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 78 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2020.
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 79 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL 2020.
6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 80 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2020.
7. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DE LAS EMPRESAS: A) LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. B) SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL S.A. DE C.V. C) SEGURIDAD TÁCTICA PROFESIONAL S.A. D) PREVENCIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN CIVIL S.A. DE C.V. E) GRUPO SECURITAS MÉXICO S.A. DE C.V. F) OPERADORA PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.
8. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
9. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL 2020 EN EL ÁREA DE COMUDE. (OFICIO COMUDE/113/20.)
10. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE 2020 QUE EMITE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, (OFICIO C.M.638/10/2020).
11. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN NÚMERO CU/03/09/2020 QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL Y LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS; MEDIANTE EL CUAL PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL REGLAMENTO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE GTO.
12. ASUNTOS GENERALES.
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**1. LISTA DE ASISTENCIA.**

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, REALIZA EL PASE DE LISTA Y DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA Y LOS REGIDORES: C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI, C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA E ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ., POR LO TANTO, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

**2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MOISÉS GUERRERO LARA** MANIFIESTA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA.

**3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

EL **LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, EN USOS DE LA VOZ DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA E INFORMA QUE SE ANEXA UN ASUNTO GENERAL A TRAVÉS DE OFICIO PM/772/2020, SOLICITUD QUE DIRIGE EL C. MOISÉS GUERRERO LARA, PRESIDENTE MUNICIPAL SOBRE LA DONACIÓN DE UN INMUEBLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL DEL BANCO DEL BIENESTAR EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE GUANAJUATO Y A SU VEZ SE REFIERE QUE EL PUNTO NUMERO OCHO QUEDARÍA SOLO DE CARÁCTER INFORMATIVO, POR LO CUAL, SE BAJARÍA DE LA ORDEN DEL DÍA, Y SE TRATARÍA EN ASUNTOS GENERALES ¿ALGUNA MANIFESTACIÓN QUE TENGAN QUE HACER?.



*[Firmas manuscritas]*

**Municipio de Apaseo el Grande**  
 Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.  
 Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160  
 T. (413) 158 2005  
[apaseoelgrande.gob.mx](http://apaseoelgrande.gob.mx)

*[Firmas manuscritas verticales]*



677

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, MANIFIESTA: ¿HABER NO LO ESTÁN PONIENDO AQUÍ EN EL ORDEN DEL DÍA ES PARA VOTAR O NADA MÁS INFORMATIVO? PORQUE NOS LO PONEN AQUÍ EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

d. Antonio Comacho m

LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SINDICO MUNICIPAL, MANIFIESTA: EN ESTE CASO LA LEGISLATURA NO ESTÁ SOLICITÁNDOLE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE DÉ ALGUNA APORTACIÓN O BIEN SI SE ENCUENTRA A FAVOR O EN CONTRA DE ESTE PROYECTO, ES PREGUNTA. -----

EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LE CONTESTA: NO SOLICITA APROBACIÓN, POR LO TANTO, SOLAMENTE SI HAY ALGÚN INTERÉS POR PARTE DE COMUNICAR DEL CUERPO EDIFICIO COMO SE PROCEDEN EN LAS DEMÁS INICIATIVAS; LA SINDICO MUNICIPAL REFIERE, ES DECIR, ENTONCES YA TODAS LAS INICIATIVAS NO VAN A SUBIR A SESIÓN; EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO REFIERE: NO SOLICITA APROBACIÓN, PERO SI GUSTAN LO DEJAMOS; LA SINDICO MUNICIPAL: PUES ES QUE LE HEMOS DADO EL MISMO TRATAMIENTO, BUENO, UN TRATAMIENTO DISTINTO A TODAS LAS INICIATIVAS, AUNQUE NO SOLICITEN OPINIÓN, LE HEMOS DADO UN TRATO AQUÍ EN PLENO, HAY QUE REVISAR BIEN QUE PIDE LA LEGISLATURA, LA INICIATIVA, DEBE DEJARLO DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA; EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO CONTESTA: ¿SUGIERE QUE LO DEJEMOS EN LA ORDEN DEL DÍA?; EN USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL REFIERE: EN LA ORDEN DEL DÍA, NO A VOTACIÓN, PERO SI INFORMATIVO. -----

EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: BUENO, POR EL HECHO DE NO LLEVAR ENTONCES DELIBERACIÓN, LO BAJARÍAMOS A ASUNTOS GENERALES ¿LES PARECE? POR TENER UN CARÁCTER INFORMATIVO. -----

ACUERDO: EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REFIERE: SE SOMETE A APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA AL CUAL SE LE DIO LECTURA MANIFESTANDO QUE EL PUNTO NUMERO OCHO SE BAJA A ASUNTOS GENERALES PARA EFECTOS DE TRATAMIENTO INFORMATIVO, POR LO QUE SE TENDRÍAN DOS ASUNTOS GENERALES A TRATAR. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, APROBADO POR UNANIMIDAD 10 VOTOS. DE TAL FORMA EL ORDEN DEL DÍA QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----
2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 78 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2020. -----
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 79 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL 2020. -----
6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 80 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2020. -----
7. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DE LAS EMPRESAS: A) LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. B) SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL S.A. DE C.V. C) SEGURIDAD TÁCTICA PROFESIONAL S.A. D) PREVENCIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN CIVIL S.A. DE C.V. E) GRUPO SECURITAS MÉXICO S.A. DE C.V. F) OPERADORA PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V. -----
8. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL 2020 EN EL ÁREA DE COMUDE. (OFICIO COMUDE/113/20.) -----
9. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE 2020 QUE EMITE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, (OFICIO C.M.638/10/2020). -----
10. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN NÚMERO CU/03/09/2020 QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL Y LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS; MEDIANTE EL CUAL PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL REGLAMENTO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE GTO. -----
11. ASUNTOS GENERALES. -----
  - A) OFICIO PM/772/2020, SOLICITUD QUE DIRIGE EL C. MOISÉS GUERRERO LARA, PRESIDENTE MUNICIPAL SOBRE LA DONACIÓN DE UN INMUEBLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL DEL BANCO DEL BIENESTAR EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE GUANAJUATO. -----
  - B) INFORME SOBRE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS -----
- 12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 78 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2020. -----

ACUERDO: EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA SE SOMETE A APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO SE EXIMA DE LA LECTURA Y SE APRUEBE EL ACTA NÚMERO 78 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2020, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, APROBADA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS. -----

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 79 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 15 DE OCTUBRE DEL 2020.-----

Paloma Simental R



LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SINDICO MUNICIPAL, MANIFIESTA: EN ESTA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, TUVE UN RETARDO EN MI LLEGADA, AQUÍ ÚNICAMENTE APAREZCO COMO AUSENTE, SOLICITO QUE SE HAGA LA MODIFICACIÓN ME INCORPORA TAL VEZ AL MINUTO 3 O 4 DE INICIADA LA SESIÓN Y NO LO ESTÁN INDICANDO EN NINGÚN PUNTO DE LA SESIÓN, O BIEN SI ME PUEDE MOSTRAR DONDE LO INDICA.

ACUERDO: EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: SE SOMETE APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO SE EXIMA DE LA LECTURA Y SE APRUEBE EL ACTA NÚMERO SETENTA Y NUEVE DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DEL 15 DE OCTUBRE DEL 2020, CON LA OBSERVACIÓN DE PLASMAR LA HORA EN QUE SE HIZO PRESENTE LA SINDICO EN LA SESIÓN MISMA; LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, LEVANTANDO SU MANO. **APROBADA POR UNANIMIDAD, 10 VOTOS.**

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 80 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2020.

EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA NUMERO 80, DE SESIÓN EXTRAORDINARIA, EN LA CUAL REALIZAN DOS OBSERVACIONES EN CUANTO A LA REDACCIÓN; MANIFESTACIONES HECHAS POR EL REGIDOR GUSTAVO Y LA REGIDORA GRACIELA.

ACUERDO: EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA SE SOMETE A APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL ACTA NUMERO OCHENTA DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2020, CON LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, LEVANTANDO SU MANO. **APROBADO POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

7. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DE LAS EMPRESAS: A) LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. B) SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL S.A. DE C.V. C) SEGURIDAD TÁCTICA PROFESIONAL S.A. D) PREVENCIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN CIVIL S.A. DE.

LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, MANIFIESTA: QUE SE VAYA A COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, MANIFIESTA: ESTOY DE ACUERDO CON LA REGIDORA.

LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SINDICO MUNICIPAL, MANIFIESTA: HAY UNA CORRECCIÓN, LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD TÁCTICA PROFESIONAL EL NOMBRE COMPLETO ES SEGURIDAD TÁCTICA PROFESIONAL SEGURIDAD ACTIVA S.A DE C.V O BIEN SON DISTINTAS, PORQUE AQUÍ EN EL FORMATO VIENEN DOS NOMBRES EN LA TERCERA HOJA. Y LA ORDEN DEL DÍA ÚNICAMENTE DICE SEGURIDAD TÁCTICA PROFESIONAL S.A.; POR LO QUE SOLICITO QUE SE VAYA A LA COMISIÓN ESTE OFICIO QUE ES EL NUMERO DSPVT/1195/2020 INSCRITO POR EL LICENCIADO JAVIER MORALES, QUE SE HAGA LA CORRECCIÓN DEL OFICIO PORQUE NO COINCIDE LA COMPAÑÍA CON LO QUE ESTAMOS APROBANDO.

ACUERDO.- EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: SE SOMETE A APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE LAS SOLICITUDES DE CONFORMIDAD PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS MENCIONADAS, ACLARANDO QUE SEGURIDAD TÁCTICA PROFESIONAL S.A. PUDIERA SER CONOCIDA TAMBIÉN COMO SEGURIDAD TÁCTICA PROFESIONAL DE SEGURIDAD ACTIVA S.A. DE C.V. SE TURNE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTANDO LEVANTANDO SU MANO, **APROBADA POR UNANIMIDAD, 10 VOTOS.**

8. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL 2020 EN EL ÁREA DE COMUDE. (OFICIO COMUDE/113/20.)

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, MANIFIESTA: ÚNICAMENTE PARA SI SE ENCUENTRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE COMUDE EL PROFESOR GUILLERMO RUIZ JIMÉNEZ, PARA QUE ME INFORME SI TIENE ALGUNA SITUACIÓN ESPECIAL DEL PORQUE SE HAYAN CAMBIADO CIENTO DIEZ MIL PESOS, PARA LA APORTACIÓN DEL IMSS.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, REFIERE: COMO AYUNTAMIENTO YA NO PODEMOS CONTINUAR EMITIR ACUERDOS QUE NO SE APEGUEN A LA LEGALIDAD, YA QUE EN LA SESIÓN DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE 2020 EN EL NÚMERO 9 DE LA ORDEN DEL DÍA SEÑALE QUE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 87 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO ES UN ORGANISMO PARAMUNICIPAL POR LO QUE SE DEBE DE INTEGRAR UN CONSEJO DIRECTIVO MUNICIPAL Y SERÁ ESTE CONSEJO QUIEN APRUEBE EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL PARA SER SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN, POR LO QUE DICHA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL ANTES DE SER PRESENTADAS AL AYUNTAMIENTO, ESTA DEBE DE SER APROBADA PREVIAMENTE

*[Handwritten signatures]*

Municipio de Apaseo el Grande  
 Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.  
 Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160  
 T. (413) 158 2005  
 apaseoelgrande.gob.mx



677

S. Arbo - Guacho

677

POR DICHO CONSEJO DEL CUAL COMO AYUNTAMIENTO A DOS AÑOS QUE INICIO LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN NO HEMOS RECIBIDO LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA INTEGRARLO. -----

INTERVIENE EN LA PRESENTE SESIÓN **LA C.P. PATRICIA DE SANTIAGO ÁLVAREZ**, ENCARGADA DE PRESUPUESTO DE COMUDE, Y MANIFIESTA: EL AUMENTO DE LA PARTIDA DE LAS APORTACIONES DEL SEGURO ES PORQUE EL PRESUPUESTO ESTA UN POCO BAJO PARA EL PAGO DE LAS CUOTAS PATRONALES, TENEMOS DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE PARA EL PAGO.; HACE USO DE LA VOZ **LA REGIDORA EMA**: ¿DE SEPTIEMBRE TIENEN ALGÚN ADEUDO CON EL IMSS?; CONTESTA LA **REPRESENTANTE DE COMUDE**: NO, NO SE TIENE **REPREGUNTA LA REGIDORA EMA**: ES QUE SON CIENTO DIEZ MIL LO QUE SE ESTÁN PONIENDO Y ERAN CIENTO CINCUENTA MIL LO QUE, PARA EL AÑO. ¿ENTONCES CIENTO CINCUENTA MIL HAN OCUPADO DE ENERO A SEPTIEMBRE? Y CIENTO DIEZ MIL ¿VAN A OCUPAR DE OCTUBRE A DICIEMBRE O CÓMO?; CONTESTA LA **REPRESENTANTE DE COMUDE**: NOSOTROS HACEMOS EL REINTEGRO A LO QUE ES PRESIDENCIA, DE ESAS CANTIDADES, AHORITA APENAS NOS VAN A ENTREGAR LO QUE ES SEPTIEMBRE Y OCTUBRE, CONSIDERANDO ESTAS CANTIDADES SI NECESITÁBAMOS HACER ESA MODIFICACIÓN. -----

INTERVIENE **LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SINDICO MUNICIPAL** Y MANIFIESTA: ENTONCES ENTENDERÍAMOS QUE TIENEN UN INCREMENTO DE PERSONAL, MÁS O MENOS DE CUANTO ES LA PLANTILLA PARA CONSIDERAR QUE SE VAN A PAGAR DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS, DURANTE TODO EL 2020 DEL SEGURO SOCIAL. -----

INTERVIENE **LA C.P. PATRICIA DE SANTIAGO ÁLVAREZ, REPRESENTANTE DE COMUDE** Y MANIFIESTA: DURANTE EL AÑO SI SE INCREMENTÓ LA PLANTILLA, HAY DOS PERSONAS. PERO LO PRESUPUESTADO QUEDO POR DEBAJO. **REPREGUNTA LA SINDICO MUNICIPAL**:: PERO MÁS O MENOS ¿CUÁNTOS EMPLEADOS SON? ES QUE ESA FUE LA PREGUNTA. ¿DE CUANTO ES LA PLANTILLA?. -----

HACE USO DE LA VOZ **LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA** Y REFIERE: UNA PREGUNTA, CON ESTE TRÁMITE QUE ESTÁS HACIENDO, ¿ESTE MOVIMIENTO QUE ESTÁS HACIENDO DE SUELDOS BASES YA NO TENDRÍA NINGÚN PROBLEMA EN SUELDOS? O SEA, ¿NO AFECTARÍA LOS SUELDOS DE NADIE?, ¿ENTONCES YA CON ESTO LA APORTACIÓN AL IMSS SE CUBRIRÍA? TENGO ENTENDIDO QUE LA APORTACIÓN SE INCREMENTÓ POR LOS PROBLEMAS QUE HUBO. -----

INTERVIENE **EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ** Y REFIERE: REALMENTE LO QUE PASA AQUÍ, DESDE UN INICIO EL MUNICIPIO A TRAVÉS DE TESORERÍA PAGA EL SEGURO DE TODOS, EN UN MOMENTO DADO PARA CERRAR EL EJERCICIO VERIFICA LO QUE CADA QUIEN VA A PAGAR POR ESE MOTIVO HAY INCREMENTO, PORQUE TESORERÍA DIJO QUE LE FALTABA TANTA CANTIDAD PARA COMPLETAR, NO QUE SE DEBA AL SEGURO SOCIAL, EL PRESUPUESTO QUE ESTÁ ASIGNADO PARA EL PERSONAL QUE VIENE EN LA PLANTILLA YA FUE ENTREGADA DE LO QUE ES COMUDE, TENEMOS UNA PLATILLA POR TODO EL PERSONAL QUE LABORA DENTRO DE TODAS LAS DEPENDENCIAS, ENTONCES ESTE MONTO ES PARA COMPLETAR EL PRESUPUESTO ANUAL QUE LE SACO TESORERÍA, LA TESORERÍA PAGA EL SEGURO SOCIAL DE TODOS, POR ESE MOTIVO, SABE QUE NO PASA SU PRESUPUESTO Y LE PIDE AUMENTARLO PARA PODER COMPLETAR ESE SEGURO. -----

HACE USO DE LA VOZ **LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO** Y MANIFIESTA: SOLICITO QUE LAS ÁREAS CUANDO NOS PRESENTEN ALGÚN INFORME AL AYUNTAMIENTO QUE ESTE PRESENTE EL ENCARGADO O EL DIRECTOR DEL ÁREA PORQUE SIEMPRE MANDAN UN REPRESENTANTE. -----

**ACUERDO.- EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFIESTA SE SOMETE A APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA TERCERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL 2020 DEL ÁREA DE COMUDE. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, **APROBADO POR SIETE VOTOS A FAVOR**. Y TRES VOTOS EN CONTRA, DE LA REGIDORA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA Y LA SINDICO MUNICIPAL PALOMA SIMENTAL ROCHA. -----

9. **ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE 2020 QUE EMITE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, (OFICIO C.M.638/10/2020).** -----

**LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SINDICO MUNICIPAL**, MANIFIESTA: SOLICITO QUE PASE A COMISIÓN DE CONTRALORÍA ESTE REPORTE, Y ASÍ MISMO SE DICTAMINE Y ENTRE NUEVAMENTE A SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, PERO SOBRE TODO QUE LA COMISIÓN, LES DEN LAS FACILIDADES PARA INTEGRAR SU DICTAMEN, YA QUE SIEMPRE EXISTE LA QUEJA QUE DE PARTE DE CONTRALORÍA NO LES DAN TODA LA INFORMACIÓN, POR CONSIDERAR QUE LOS TEMAN ESTÁN EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y NO CONSIDERANDO QUE SI ESTAMOS MANDANDO LA COMISIÓN ES PARA QUE LA COMISIÓN INTERVENGA DENTRO, NO DE LA INVESTIGACIÓN, PERO SI DEL COMPLEMENTO QUE NECESITA CADA UNA DE LAS INVESTIGACIONES. TAMBIÉN, SOLICITO QUE EN EL REPORTE DE QUEJAS, TENGO UNA QUEJA QUE PUSE, SOLICITO QUE SE AGREGUE UNA COLUMNA DONDE DIGA EL ESTATUS EN EL QUE SE ENCUENTRA, EN ESTE CASO, LA QUEJA QUE YO PUSE PORQUE LO ESTAMOS MANDANDO A COMISIÓN, NO ESTAMOS DICTAMINANDO Y YA NO SABEMOS CUAL FUE EL TERMINO DE CADA UNA DE LAS QUEJAS O LAS DENUNCIAS QUE EXISTEN, QUE ESTÁN EN INVESTIGACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, SOLICITO QUE SE INTEGRE EN EL REPORTE EL ESTATUS EN EL QUE SE ENCUENTRA Y QUE ENTRE EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO. -----

**LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA**, REFIERE: ¿HAY ALGUIEN DE CONTRALORÍA? UNA PREGUNTA, AQUÍ ESTAMOS HABLANDO DE SEIS DECLARACIONES ANUALES, ESTAS SON DE PERSONAL QUE ACABAN DE INGRESAR O DE LOS QUE YA ESTUVIERON Y NO TERMINARON; Y LA OTRA, HABLAS DE TRECE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL, PERO AQUÍ

Paloma Simental R



ESTAMOS HABLANDO DE CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS, ENTONCES NO SE SI ESOS SON LOS COMITÉS. -----

**INTERVIENE EL LIC. ADÁN GALVÁN LAGUNA, CONTRALOR MUNICIPAL Y HACE USO DE LA VOZ MANIFESTANDO:** EN CUANTO AL TEMA DE LAS DECLARACIONES SON DEL PERSONAL DE NUEVO INGRESO, Y EN EL TEMA QUE CORRESPONDE DE LOS COMITÉS COCOSOP, CORRESPONDEN A LAS OBRAS QUE SE VAN GENERANDO. -----

**ACUERDO.- EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFIESTA: SE SOMETE A APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE QUE EMITE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SE TURNE A LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA PARA EFECTOS DE QUE HAGA UN ANÁLISIS Y EMITA UN POSTERIOR DICTAMEN. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, **APROBADO POR UNANIMIDAD 10 VOTOS** -----

**10. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN NÚMERO CU/03/09/2020 QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL Y LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS; MEDIANTE EL CUAL PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL REGLAMENTO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE GTO.** -----

**EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA,** MANIFIESTA: ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL DICTAMEN LO FIRME BAJO PROTESTA, TODA VEZ QUE EL ARTICULO 238 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SEÑALA QUE LA INICIATIVA DEL REGLAMENTO, ADEMÁS DE CONTENER LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEBE TENER UNA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO QUE ESTABLECE LA LEY DE MEJORA REGULATORIA, LA CUAL NO SE INTEGRO A DICHO DICTAMEN, LO QUE ORIGINARA QUE AL PROBARLO EN ESTE TERMINO SE REQUIERA EN SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, POR LO QUE CONSIDERO QUE NO SE HA CUMPLIDO LOS TRABAJOS POR PARTE DE LA COMISIÓN PARA PRESENTARLO AL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN. ASÍ MISMO SOLICITE QUE SE ADJUNTARA EL SUPUESTO REGLAMENTO QUE PRESENTO EL DESPACHO EXTERNO, YA QUE SE APRECIABAN DIVERSAS INCONSISTENCIAS EN CUESTIÓN JURÍDICA Y DE REDACCIÓN, POR LO QUE TUVIMOS QUE REALIZAR VARIAS OBSERVACIONES AL RESPECTO. LE PREGUNTO AL PRESIDENTE, SI CONOCE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO DE ESTE REGLAMENTO Y SI NOS LA PUEDE MOSTRAR ANTES DE SU APROBACIÓN. -----

**LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA,** REFIERE: ESTE REGLAMENTO FUE ESTUDIADO Y CONVOCADO EN MESA DE TRABAJO POR LA COMISIÓN DEL AYUNTAMIENTO, A ESTAS ALTURAS VIENE EL REGIDOR A COMENTAR ESTAS SITUACIONES CUANDO ÉL ESTUVO EN TODAS LAS MESAS DE TRABAJO, Y LOS CAMBIOS QUE SE HICIERON FUERON MÍNIMOS, DE HECHO, UNO DE LOS CAMBIOS ÉL LO HIZO, ENTONCES ÉL A ESTAS ALTURAS HACE ESTOS COMENTARIOS, PUES AHORA SI QUE BAJO PROTESTA EL LO FIRMO, PORQUE TODO IBA A FIRMARSE, MÁS NO POR OTRAS COSAS Y ÉL ESTUVO LEYENDO PASO A PASO ESTE DICTAMEN Y ESTUVO DE ACUERDO, QUE AHORITA VENGA Y CAMBIE SU VERSIÓN ES DE ÉL. -----

**LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SINDICO MUNICIPAL,** REFIERE: ESTE DICTAMEN YO TAMBIÉN LO FIRMO BAJO PROTESTA DERIVADO DE QUE INICIALMENTE EL DESPACHO NOS ENTREGO UN REGLAMENTO Y COMO BIEN LO MENCIONA LA REGIDORA SE HICIERON DIVERSAS MESAS DE TRABAJO EN DONDE SE HICIERON DIVERSAS MODIFICACIONES, SIN EMBARGO, AL FINAL EL DESPACHO NO ENTREGO UN REGLAMENTO YA MODIFICADO, PARA LO CUAL, PARA MI ES INCORRECTO, DEBIMOS RECIBIR UN REGLAMENTO YA MODIFICADO DONDE SE IDENTIFICARA CUÁL FUE EL INICIAL Y CUÁL FUE EL FINAL, PARA TOMAR EN CUENTA TODAS LAS OBSERVACIONES QUE SE HICIERON EN LAS MESAS DE TRABAJO Y TAMBIÉN PARA PODER FIRMAR YO ESTE DICTAMEN LE SOLICITE A LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN UNIDA, QUE ES LA REGIDORA GRACIELA, ESE ESCRITO, ESOS DOS REGLAMENTOS EL INICIAL Y EL FINAL DONDE SE PUEDA DETECTAR LAS DIFERENCIAS Y EL OFICIO QUE DEBE DE SER ENTREGADO DE ACUERDO AL CONTRATO FIRMADO POR EL DESPACHO EXTERNO, EN DONDE ENTREGA EL REPRESENTANTE LEGAL DEL DESPACHO EXTERNO AL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, EN FECHA DONDE ENTREGA EL REGLAMENTO YA MODIFICADO, ASÍ MISMO SOLICITE QUE EL REGLAMENTO LLEVE LA RÚBRICA DEL DESPACHO, PORQUE ,PUES, FINALMENTE ELLOS FUERON QUIENES LO ELABORARON, NOSOTROS DIMOS APORTACIONES EN LAS MESAS DE TRABAJO, PERO ELLOS FUERON CONTRATADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO Y AHORA NOSOTROS PUES YA NOS ENCARGAREMOS DE PUBLICARLOS, PERO ELLOS FUERON LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN, POR LO TANTO, TIENEN QUE PARTICIPAR DANDO SU RUBRICA Y DANDO TODOS LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA VALIDES DEL CONTRATO. -----

EN DERECHO A REPLICA **LA REGIDORA GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA,** MANIFIESTA: LA SINDICO ME SOLICITA POR ESCRITO EL REGLAMENTO EN ESTOS DÍAS PASADOS, CUANDO A ELLA SE LE HIZO LLEGAR EL INICIAL Y SE LE HIZO LLEGAR EL FINAL, ESTUVO EN LAS MESAS DE TRABAJO, SE ESTUVO TRABAJANDO, ESTUVIERON VIENDO CUALES FUERON LOS CAMBIOS Y A ESTAS ALTURAS, PUES, ESTÁ VINIENDO A DECIR QUE NO TUVIMOS EL APOYO DE LOS LICENCIADOS, ELLOS NOS ESTUVIERON HACIENDO LAS MODIFICACIONES ADECUADAS Y EN TODO MOMENTO, NUNCA NOS DEJARON SIN ESE APOYO, ENTONCES NO PUEDE DECIR QUE NO SE LE DIO EL REGLAMENTO INICIAL Y QUE NO TIENE EL FINAL, TAMBIÉN LO TIENE. -----

**LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SINDICO MUNICIPAL,** EN DERECHO A REPLICA MANIFIESTA: EN ESTE CASO YO NO RECIBÍ EL REGLAMENTO YA MODIFICADO, YO RECIBÍ EL INICIAL EN MI CORREO ELECTRÓNICO, ESTUVIMOS TRABAJANDO COMO BIEN SE LO MENCIONO, SIN EMBARGO, NO ES QUE NOS HAYAN DESAMPARADO O QUE NOS HAYAN DEJADO TRABAJAR SOLOS. EL PUNTO ES LA RESPONSABILIDAD QUE CONLEVA NOSOTROS HABER CONTRATADO LA CONSULTORÍA YARCH, ESA RESPONSABILIDAD, NO ES QUE NOS HAYAN DEJADO SOLOS, ESO NO ES AQUÍ RELEVANTE PARA PODER APROBARLO, ESTAMOS SIEMPRE ACOMPAÑADOS, DIMOS APORTACIONES, TRABAJAMOS, HICIMOS DEBATE, EN FIN, VARIAS SITUACIONES, PERO AL FINAL QUIÉN ES LA RESPONSABILIDAD? ES PREGUNTA. -----



*[Handwritten signature]*  
*Paloma Simental R*

**Municipio de Apaseo el Grande**  
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.  
Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160  
T. (413) 158 2005  
[apaseoelgrande.gob.mx](http://apaseoelgrande.gob.mx)

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*  
67  
J. Antonio Cardoza  
G  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]



677

J. Antonio Caracho

**ACUERDO.- EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA:** SE SOMETE APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN NÚMERO CU/03/09/2020 EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES Y DE SU CONTENIDO. ASÍ MISMO LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO. PARA QUE, UNA VEZ APROBADO, SE PROCEDA A SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, **APROBADO POR SIETE VOTOS A FAVOR**, MAYORÍA CALIFICADA QUE EXIGE LA LEY ORGÁNICA, Y TRES VOTOS EN CONTRA DE LA REGIDORA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA Y LA SINDICO MUNICIPAL PALOMA SIMENTAL ROCHA.

**11. ASUNTOS GENERALES:**

- A) OFICIO PM/772/2020, SOLICITUD QUE DIRIGE EL C. MOISÉS GUERRERO LARA, PRESIDENTE MUNICIPAL SOBRE LA DONACIÓN DE UN INMUEBLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL DEL BANCO DEL BIENESTAR EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE GUANAJUATO.**

**EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA:** ESTE PUNTO ES EN RELACIÓN A UNA DONACIÓN DE UNA SUPERFICIE DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, PARA LA REALIZACIÓN DE UN BANCO BIENESTAR EN LA CABECERA MUNICIPAL, PARA TRAER COMO PRINCIPAL BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS DE APASEO EL GRANDE, EL DE ECONOMIZAR SUS TRASLADOS SIN RECORRER LARGAS DISTANCIAS O DESPLAZARSE A OTROS MUNICIPIOS PONIENDO EN PELIGRO SU SEGURIDAD PARA RECIBIR LOS RECURSOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES CON QUE CUENTAN, ANEXANDO AL PRESENTE LA SOLICITUD QUE HACE LA DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES DEL BANCO BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EL PROYECTO DE DIVISIÓN EN UNA SUPERFICIE DE 400M2 UBICADO EN LA EXPLANADA DEL MERCADO SAN JUAN.

EN USO DE LA VOZ **EL C. MOISÉS GUERRERO LARA, PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA:** FUE UN TRABAJO QUE SE HIZO EN COORDINACIÓN CON EL REGIDOR GUILLERMO, FUIMOS A MÉXICO HACE TRES SEMANAS, PARA VER ALGUNOS BENEFICIOS PARA NUESTRO MUNICIPIO Y NOS DIJERON DE UN LUGAR, EL VIERNES ESTUVIMOS EN EL MERCADO SAN JUAN CON GENTE DEL GOBIERNO FEDERAL Y GENTE DE LA GUARDIA NACIONAL PARA VER QUE TAN FACTIBLE ERA PARA CONSTRUIR AHÍ EL BANCO, LES AGRADEZCO MUCHO QUE HAYAN VOLTEADO A NUESTRO MUNICIPIO, PORQUE ES PARA DARLE VIDA TAMBIÉN AL MERCADO SAN JUAN QUE TIENE MUCHOS AÑOS QUE ESTÁ ABANDONADO. ESTE BANCO LO VISITARÍAN UN PROMEDIO DE DIECIOCHO MIL PERSONAS QUE ESTÁN AFILIADAS A ESTOS PROGRAMAS, ESAS PERSONAS IRÁN A COBRAR A ESE BANCO, APARTE LAS REMESAS QUE LLEGUEN DE ESTADOS UNIDOS SE COBRARÍAN SIN NINGUNA COMISIÓN. Y ESTO SERIA BENÉFICO TANTO PARA LOS LOCATARIOS DEL MERCADO COMO LOS TRASPORTISTAS; AGRADEZCO AL REGIDOR, A LA GUARDIA NACIONAL Y A LA GENTE DEL BANCO. LES PIDO SU APOYO PARA APROBAR ESTA DONACIÓN, ESTA EL CAPITÁN QUIEN SE ENCARGARÍA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA.

**EL REGIDOR ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ, REFIERE:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. ES PARA MÍ UN GUSTO SEGUIR SUMÁNDONOS AL PROYECTO DE GOBIERNO BUSCANDO BIENESTAR Y EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN APASÉENSE, ES POR ESO QUE MI GESTIÓN DEL BANCO BIENESTAR EN ESTE MUNICIPIO PARA BENEFICIAR A LAS FAMILIAS CON LA CERCANÍA DEL BANCO.

INTERVIENE **LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO Y MANIFIESTA:** ¿A QUÉ NOMBRE QUEDARÍA LA DONACIÓN? CONTESTA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL:** A NOMBRE DEL BANCO BIENESTAR.

**LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SINDICO MUNICIPAL:** BIENVENIDOS LOS BENEFICIOS QUE SEAN PARA LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE TODA LA CABECERA, COMO DE LAS 47 COMUNIDADES. PERO TAMBIÉN, YO QUISIERA QUE LES PRESTARAN ESPECIAL ATENCIÓN PORQUE TENEMOS MÁS DE 80 CONCESIONARIOS EN EL MERCADO DE LOS CUALES ÚNICAMENTE ESTÁN FUNCIONANDO 5 LOCALES, A LO CUAL AUNQUE LLEGUE EL BANCO Y LOS LOCALES CONTINUÁN CERRADOS, NO SE APLICAN LOS REGLAMENTOS DEL MERCADO, PUES CONTINUAREMOS EN LA MISMA SITUACIÓN, NO LLEGARA ESA REALZA ECONÓMICA QUE NECESITA EL MERCADO PARA PODER FUNCIONAR, ENTONCES YO LES SOLICITO AQUÍ A MIS COMPAÑEROS DEL AYUNTAMIENTO, MÁS BIEN, LOS EXHORTO PARA QUE A TRAVÉS DE DESARROLLO ECONÓMICO APLIQUEMOS A CABALIDAD EL REGLAMENTO. INTERVIENE **EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO Y REFIERE** MOCIÓN DE ORDEN: ME VERÉ EN NECESIDAD DE SOLICITARLE SE DIRECCIONE AL TEMA QUE ES LA DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DEL MERCADO SAN JUAN.; RETOMA LA PALABRA **LA SINDICO MUNICIPAL Y REFIERE:** DISCÚLPEME, PERO ES UNA APORTACIÓN QUE TENGO Y QUE CONSIDERO MUY IMPORTANTE PORQUE ES EN LA SITUACIÓN QUE ESTÁN LOS CONCESIONARIOS, NO SON COMERCIANTES LA MAYORÍA, SON GENTE COMÚN Y CORRIENTE Y NO ESTÁN ABIERTO LOS LOCALES Y YO SOLICITO Y EXHORTO AL AYUNTAMIENTO PARA QUE APLIQUEN EL REGLAMENTO DE MERCADOS, PARA QUE REALMENTE SE ACTIVE LA ECONOMÍA DE ESE ELEFANTE BLANCO QUE TENEMOS DESDE HACE MUCHOS AÑOS, PORQUE SI NO EL BANCO LLEGA Y... EL MERCADO PARA FUNCIONAR. TAMBIÉN OTRA COSA Y PORQUE CONOZCO LA PROBLEMÁTICA SOLICITO QUE SE REALICE UN CONVENIO ENTRE LOS CONCESIONARIOS CON EL BANCO BIENESTAR, PORQUE AHORITA TENEMOS UNA SITUACIÓN Y NO HAY CONVENIO CON EL REGISTRO CIVIL, POR LO TANTO, ESOS 5 CONCESIONARIOS QUE TIENEN ACTIVOS SUS LOCALES ESTÁN PAGANDO VIGILANCIA, ESTÁN PAGANDO AGUA, ESTÁN PAGANDO LUZ PORQUE NADIE LO ESTA HACIENDO, EL REGISTRO CIVIL NO ESTA CARGANDO ESE PESO, POR LO TANTO, YO SOLICITO EL BANCO QUE SE HAGA UN CONVENIO CON LOS CONCESIONARIOS QUE TRABAJEN EN EQUIPO Y QUE SE BENEFICIEN TODOS. PORQUE FINALMENTE EL BENEFICIO ES PARA EL PUEBLO, PARA QUE HAYA ESA DERRAMA ECONÓMICA QUE NECESITAMOS.

TOMA LA PALABRA **EL C. MOISÉS GUERRERO LARA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y MANIFIESTA:** CON LA PLATICA QUE TUVIMOS CON EL CAPITÁN Y CON EL COORDINADOR DE LA REGIÓN, SE VIO QUE EL CONTRATISTA FUERA DE AQUÍ DEL



MUNICIPIO Y EL PERSONAL QUE LABORE EN EL BANCO SEA GENTE DE AQUÍ DE NUESTRO MUNICIPIO Y LÓGICO QUE AL IR A COBRAR AHÍ ESAS DIECIOCHO MIL PERSONAS MÁS LAS BECAS DE LOS NIÑOS QUE SE VAN A PAGAR AHÍ, LÓGICO QUE VAN A TRAER DINERO Y AL ESTAR EL MERCADO AHÍ ES DARLE VIDA. -----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR **ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ**, MANIFIESTA: COMO LO COMENTA EL PRESIDENTE, SI NOS PONEMOS A ANALIZAR LA LOGÍSTICA Y DINÁMICA QUE SE VA A GENERAR CON LO QUE VIENE SIENDO EL DINERO DE LAS PERSONAS ESTAMOS REACTIVANDO LA ECONOMÍA, ES LO QUE VIENE SIENDO LA PARTE IMPORTANTE DE ESTE PROYECTO. -----

LA REGIDORA **C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO**, MANIFIESTA: ES UNA PREGUNTA QUE LE QUIERO HACER AL COORDINADOR, AQUÍ DE NOMBRE OSCAR ¿QUÉ PASO CON LOS CAJEROS QUE SE TENÍAN PROYECTADOS PARA LAS COMUNIDADES? PORQUE BIEN ES CIERTO QUE SE ESTA HABLANDO DE UNA SEGURIDAD, PERO ESTAMOS HABLANDO DE UNA SEGURIDAD PARA HABITANTES DE CABECERA NO PARA LAS COMUNIDADES, ENTONCES VA A SER PEOR EL RIESGO. VIÉNDOLO BIEN ASÍ SERIA MAYOR EL RIESGO QUE CORRERÍAN LOS CIUDADANOS QUE VIENEN DE COMUNIDADES LEJANAS, YA QUE NO HAY TRANSPORTE Y TIENEN QUE IR A COBRAR TODOS LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR SERIA UN PROBLEMA. ENTONCES LOS CAJEROS PARA MI LO VI MUY BIEN QUE LOS PUSIERAN EN CADA COMUNIDAD. ES SOLAMENTE UNA PREGUNTA; INTERVIENE **EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO** Y REFIERE: REGIDORA, ME VEO EN LA NECESIDAD DE HACER MOCIÓN DE ORDEN, ES COMPARECENCIA DE UN FUNCIONARIO QUE NO ES DE NUESTRO GOBIERNO MUNICIPAL. -----

EL REGIDOR **C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, MANIFIESTA: ANTE EL PLENO ME VOY A ABSTENER DE COMENTAR Y DE VOTAR EN ESTE PUNTO, YA QUE, ES UN MERCADO CONCESIONADO A LOS LOCATARIOS Y UN FAMILIAR ES CONCESIONARIO. -----

LA REGIDORA **C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA**, MANIFIESTA: LA PROPUESTA QUE ELLOS ESTÁN HACIENDO DE LA DONACIÓN ME PARECE MUY BIEN PORQUE TODAS LAS COMUNIDADES QUE ESTÁN EN EL MUNICIPIO, LLEGARÍAN AQUÍ, YA NO TENDRÍAN QUE TRASLADARSE A CELAYA Y SERIA MUY BUEN SERVICIO PARA TODO APASEO. -----

EL LIC. **ADÁN VELÁZQUEZ NAVA**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO REFIERE: SI NO HAY OTRA MANIFESTACIÓN. ESTA CON NOSOTROS EL DELEGADO REGIONAL DE LOS PROGRAMAS ESPECIALES DE LA SECRETARIA DEL BIENESTAR. TIENE USO DE LA VOZ PARA EFECTOS DE LA SOLICITUD PLANTEADA. -----

INTERVIENE **EL LIC. GERARDO SIERRA**, DIRECTOR DE PROGRAMAS INTEGRALES DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y DELEGADO REGIONAL DEL GOBIERNO FEDERAL: COMO LO MANIFESTÓ EL ALCALDE HACE ALGUNOS DÍAS NOS REUNIMOS EN EL MERCADO SAN JUAN, LUGAR QUE CONOCEMOS DESDE HACE ALGÚN TIEMPO, SOLAMENTE COMO PARÉNTESIS, HEMOS ARRANCADO OPERATIVOS DE PAGO PARA ADULTOS MAYORES Y CON DISCAPACIDAD Y NOS HAN PROPORCIONADO ESE ESPACIO, VIMOS UNA ALTERNATIVA MUY VIABLE, DESDE LUEGO A SU CONSIDERACIÓN DE INSTALAR EL BANCO BIENESTAR, QUE ES UN PROYECTO CONTEMPLADO POR EL PRESIDENTE DE MÉXICO. DESDE HACE YA UN TIEMPO QUE SE VIENE ATERORIZANDO EN LOS DIFERENTES PUNTOS DE LA REGIÓN, EN LA REGIÓN QUE REPRESENTO, YA TENEMOS EN DOS PUNTOS EN CELAYA Y EN SAN MIGUEL DE ALLENDE Y SE VA A TRATAR Y EN APASEO EL ALTO Y QUEDA PENDIENTE EN APASEO EL GRANDE, EL BANCO BIENESTAR VIENE A GENERAR AMPLIACIÓN FINANCIERA, UNA COMPETENCIA SANA CON LA BANCA PRIVADA Y A GENERAR COMODIDAD EN EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS, AQUÍ EN APASEO EL GRANDE ESTAMOS CRECIENDO DE MANERA CONSIDERABLE EN NUMERO DE DERECHO AMBIENTES, NO DE BENEFICIARIOS, EN DIFERENTES PROGRAMAS DE BIENESTAR, CASI DIECIOCHO MIL, ES UNA ALUSIÓN CASI A DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ANUALES Y VAMOS A SEGUIR CRECIENDO, ESTO GENERARÍA QUE TODOS LOS DERECHO HABIENTES TUVIERAN UNA TARJETA Y SE TERMINARA CON ESTA FIGURA MUY CONOCIDA COMO LOS INTERMEDIARIOS QUE VENDRÍAN A AFECTAR LA ECONOMÍA POPULAR, LA ECONOMÍA DE LAS PERSONAS. ENTONCES CON LA TARJETA GASTAS CUANDO ELLOS LO VIERAN POSIBLE, ADEMÁS, NO ES EL ÚNICO BENEFICIO, EL BANCO BIENESTAR VA PRESTAR SU SERVICIO, NORMAL, COMO CUALQUIER OTRO BANCO A TODAS LAS PERSONAS EN GENERAL, COMO FUENTES DE AHORRO, FUENTES DE INVERSIÓN, COMO YA LO MENCIONO EL ALCALDE, LAS REMESAS SE PODRÁN COBRAR EN ESTE ESPACIO Y DESDE LUEGO LO MÁS IMPORTANTE PARA EL MUNICIPIO, REACTIVAR LA ECONOMÍA, YO ENTIENDO QUE EL MERCADO SAN JUAN DESDE HACE MUCHO TIEMPO NO FUNCIONA COMO DEBERÍA DE FUNCIONAR, ES UN TEMA TOTALMENTE AJENO A MÍ, PERO ES IMPORTANTE TENERLO. YO LES SOLICITO EL APOYO A USTEDES DE MANERA MUY RESPETUOSA, AL ALCALDE QUE HA TENIDO TODA LA DISPOSICIÓN PARA QUE TENGAN BIEN DONAR ESTE PREDIO Y SE INSTALE EL BANCO BIENESTAR, EL INGENIERO MILITAR CAPITAN ESPINOZA, SERIA EL ENCARGADO DE LA OBRA; EL BANCO BIENESTAR ES UNA PARAESTATAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Y CONTESTANDO A LA PREGUNTA DE LA REGIDORA, SALDRÍA, A ESE NOMBRE LA DONACIÓN. -----

INTERVIENE **EL CAPITÁN ESPINOZA**, DE LA GUARDIA NACIONAL Y MANIFIESTA: SOY EL RESPONSABLE DE CONSTRUIR EL BANCO BIENESTAR, EN CASO DE QUE USTEDES APRUEBEN LA DONACIÓN DEL PREDIO EN EL MERCADO MUNICIPAL; EL BANCO SE HACE RESPONSABLE DEL PAGO DE LOS SERVICIOS, MI RESPONSABILIDAD LLEGA HASTA LA CONSTRUCCIÓN Y LA COORDINACIÓN CON LA COMUNIDAD, CUANDO GUSTEN PUEDEN HACER VISITAS A LA OBRA Y CON TODO GUSTO, RESPECTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL BANCO BIENESTAR ES UN ÁREA DE 400M2, CONSTA DE DOS CAJAS, UN ÁREA DE CAJERO, UN ÁREA DE CAJAS FUERTES, UN ÁREA DE ARCHIVO, UN ÁREA DE COBRO PARA LAS PERSONAS, TRES CAJONES Y UN ACCESO A VEHÍCULO DE VALORES, NO ES UNA ÁREA GRANDE PERO CUMPLIRÁ CON EL OBJETIVO QUE ES ACERCAR LOS PROGRAMAS COMO A LA GENTE QUE QUIERA AHORRAR EN ESTA REGIÓN. TAMBIÉN COMENTARLES QUE HAY PROYECTADOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO 84 BANCOS EN DONDE SE VAN A BENEFICIAR MUCHAS COMUNIDADES. INTERVIENE **EL C. MOISÉS GUERRERO LARA**, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PREGUNTA: ¿EN CUÁNTO TIEMPO ESTARÍA EL BANCO? CONTESTA **EL CAPITÁN ESPINOZA**: UNA VEZ QUE ME ASIGNEN LOS RECURSOS, EN 2 MESES YA TENDRÍA LA CONSTRUCCIÓN, YA EL RESTO Y EL FUNCIONAMIENTO SERIA RESPONSABILIDAD DEL BANCO BIENESTAR. -----



*[Handwritten signatures]*

Municipio de Apaseo el Grande  
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.  
Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160  
T. (413) 158 2005  
[apaseoelgrande.gob.mx](http://apaseoelgrande.gob.mx)



677  
J. Ambrosio Cerecós m  
G  
M  
C  
S

HACE USO DE LA VOZ LA LIC. REGIDORA ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS Y REFIERE: NADA MÁS SOLICITARÍA QUE SE CHEQUE QUE EL ÁREA QUE SE PIENSA DONAR NO ESTE CONCESIONADA PUESTO QUE ES UN INMUEBLE CONCESIONADO ANTERIORMENTE, Y QUE EL PROCESO SEA CONFORME A LEY. OBTIENIENDO SE VA A VOTAR A FAVOR PORQUE ES EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA, PERO SIEMPRE Y CUANDO SEA CONFORME A LA LEY. -----

LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SINDICO MUNICIPAL, MANIFIESTA: PUES YO VUELVO A LO MISMO, SOLICITO QUE SE ACERQUE EL BANCO TANTO CON NOSOTROS EL AYUNTAMIENTO, COMO CON DESARROLLO ECONÓMICO Y ASÍ MISMO QUE HAGAMOS UNA JUNTA CON LOS CONCESIONARIOS PORQUE NO LE VEO FORMA DE QUE PUEDA FUNCIONAR SI SOLO HAY 5 LOCALES ABIERTOS, NO LE VEO FORMA PORQUE ¿QUÉ VAS A VENDER? SI NO TIENES NADA QUE VENDER. ES LO QUE SOLICITO, UNA AUDIENCIA ENTRE LAS PARTES. -----

ACUERDO: EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: SE SOMETE A APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA DESAFECTACIÓN DE UNA SUPERFICIE DE 400M2, DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, QUE SE AMPARA MEDIANTE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 17634 DE FECHA 06 OCTUBRE DEL 2011, BASADA ANTE LA FE DEL LIC. GUSTAVO OCHOA RODRÍGUEZ, NOTARIO PUBLICO NÚMERO 23 DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, SUPERFICIE QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN LA EXPLANADA DEL MERCADO SAN JUAN DE ESTA CABECERA MUNICIPAL CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE: 20MTS CON RESTO DE PREDIO, VIALIDAD 1; SUROESTE: 20MTS CON RESTO DE PREDIO; NORESTE: 20MTS CON RESTO DE PREDIO; SUROESTE: 20 MTS CON RESTO DE PREDIO.: LO ANTERIOR PARA DONAR A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL, CON DESTINO AL BANCO BIENESTAR SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL DEL BANCO DE BIENESTAR, EL CUAL TENDRÁ COMO PRINCIPAL BENEFICIO QUE LOS CIUDADANOS DE APASEO EL GRANDE NO SE TENGAN QUE DESPLAZAR A OTROS MUNICIPIOS PARA RECIBIR LOS RECURSOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO FEDERAL EN QUE SON BENEFICIARIOS, ECONOMIZANDO SUS TIEMPOS Y SUS RECORRIDOS, ASÍ MISMO, SE ACUERDA QUE EL BIEN INMUEBLE DONADO REVERTIRÁ AL PATRIMONIO MUNICIPAL, EN CASO DE QUE SE UTILICE PARA UN FIN DISTINTO AL DONADO O NO SE REALICE LA CONSTRUCCIÓN SEÑALADA EN EL PLAZO DE 2 AÑOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 206 DE LA LEY ORGÁNICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE SE DE LA BAJA DEL PADRÓN, INMOBILIARIO, LA SUPERFICIE DONADA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, **APROBADO POR NUEVE VOTOS A FAVOR.**, CERO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN POR LOS ARGUMENTOS PLANTEADOS DEL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA. -----

**INCISO B. INFORME SOBRE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.** -----

ACUERDO: EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA, REFERENTE A LA CIRCULAR MENCIONADA SE COMENTA LO SIGUIENTE: EL CONGRESO REMITE LAS CIRCULARES E INICIATIVAS CON 3 OBJETIVOS: EL PRIMERO SI ES INICIATIVA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA SU APROBACIÓN POR LOS AYUNTAMIENTOS, SEGUNDO REMITE CIRCULARES, COMO ES EL CASO Y TERCERO REMITE INICIATIVAS DE REFORMAS DE REGLAMENTOS PARA RECIBIR OBSERVACIONES Y ALIMENTAR LAS INICIATIVAS CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS Y EN ESTE CASO, SOLO ES PARA CONOCIMIENTOS DE ESTE AYUNTAMIENTO DADO QUE NO ES UNA REFORMA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO. -----

12.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MOISÉS GUERRERO LARA MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE 81 a. SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 05:05 DE LA TARDE DEL MISMO DÍA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE. -----

  
**C. MOISÉS GUERRERO LARA.**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
**C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA.**  
**SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO**

  
**C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ.**  
**REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO**

  
**C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO**  
**REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO**



*J. Antonio Camacho M.*  
**ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN.**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

*Gustavo González Herrera*  
**C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA.**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

*Andrea Abigail Olvera Valdés*  
**LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS.**  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

*Samuel Cabrera Lazarini*  
**C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

*Graciela Sánchez Mendoza*  
**C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA.**  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

*Guillermo Robles Domínguez*  
**ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ.**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

**AUTORIZACIÓN.-** EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 5 FOJAS Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARIA; MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO OCHENTA Y TRES ORDINARIA DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DAR LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE. ----

**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

*Adán Velázquez Nava*  
**LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA.**



**Municipio de Apaseo el Grande**  
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.  
Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160  
T. (413) 158 2005  
[apaseoelgrande.gob.mx](http://apaseoelgrande.gob.mx)